

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUASEMILLAS S.A.

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, a los treinta días del mes de abril del año dos mil trece a las diez horas, se reúnen en Fresas 03-22 y Limas, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se reúnen los accionistas señores 1) Igor Raicevic y 2) María Belén Muñoz Gómez; encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas deciden declararse en junta universal al tenor de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el señor Igor Raicevic, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía; y, actúa como secretaria la señorita María Belén Muñoz Gómez, en su calidad de Gerente.

El Presidente de la Junta General de Accionistas propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente y del comisario revisor de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2012.
- 3) Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Universal de accionistas, y se empieza a tratar el orden del día:

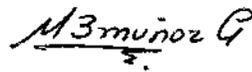
- 1) **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente y del comisario revisor de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.-** El Presidente Ejecutivo de Ecuasemillas s.a. da lectura al informe del Gerente de la compañía, el cual informa que por ser un período de inicio de actividades no se han podido reflejar actividades de la compañía y se espera consolidar las negociaciones en el próximo período 2013 y se mociona que sea aprobado sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad; se da lectura al informe del comisario revisor de la compañía y se mociona que sea aprobado sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad.
- 2) **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2012.-** El señor Presidente Ejecutivo da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2012. Los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta General Universal de Accionistas.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- El Presidente de la compañía propone que se de un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universales de Accionistas se da lectura del acta.

Los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman:



Sr. IGOR RAICEVIC
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Srta. MARÍA BELÉN MUÑOZ
SECRETARIA
ACCIONISTA

